

la seguridad y la protección de Estados Unidos y su pueblo".

Funcionarios estadounidenses dijeron que pronto llegarían a la región hasta tres destructores de misiles guiados. Los buques de guerra de la Armada atacarán barcos operados por cárteles de la droga que transportan fentanilo a Estados Unidos, dijeron los funcionarios, pero no han dicho cómo lo harán.

También se dirigen a la región el Grupo Anfibio Listo Iwo Jima — que incluye el USS San Antonio, el USS Iwo Jima y el USS Fort Lauderdale, con 4500 marineros — y la Unidad Expedicionaria de Marines número 22, con 2200 infantes de marina, según dijeron funcionarios del Departamento de Defensa.

Esos barcos y los marines partieron de Norfolk, Virginia, a principios de esta semana, pero tuvieron que volver para evitar el huracán Erin. Se espera que vuelvan a salir pronto y es probable que lleguen en los próximos días. También se están desplegando en la región varios aviones de vigilancia P-8 y un submarino, dijeron las autoridades.

Los destructores que se dirigen a una zona fuera de las aguas venezolanas son el USS Jason Dunham y el USS Gravely, ambos buques de guerra que recientemente participaron en la campaña contra la milicia hutí en el mar Rojo. Un tercer destructor, el USS Sampson, actualmente en el Pacífico oriental, podría unirse pronto, dijo un funcionario.

Estos buques de guerra son destructores de misiles guiados de la clase Arleigh Burke, equipados con más de 90 misiles, incluidos misiles tierra-aire. Pueden realizar combates antiséres y antisubmarinos, y derribar misiles balísticos.

Desplegarlos contra los cárteles de la droga sería como "llevar un obús a una pelea de navajas", dijo



Los destructores que se dirigen a una zona fuera de las aguas venezolanas son el USS Jason Dunham y el USS Gravely, ambos buques de guerra que recientemente participaron en la campaña contra la milicia hutí en el mar Rojo.

el jueves un funcionario de defensa.

Durante mucho tiempo, la Marina estadounidense ha interceptado y abordado barcos sospechosos de contrabando de drogas en aguas internacionales, normalmente con un oficial de la Guardia Costera al mando de manera temporal para invocar a la autoridad policial. Pero la escala de las fuerzas que el Pentágono está movilizando, sumada a la orden de Trump, sugiere que el gobierno está contemplando acciones que van mucho más allá de

las interceptaciones marítimas de tipo policial.

"Al enviar tres destructores Arleigh Burke frente a las costas de Venezuela, el presidente Trump está aportando una capacidad de ataque terrestre sería a través de misiles Tomahawk", dijo el almirante James Stavridis, quien fue jefe del Mando Sur estadounidense y ahora está retirado. "También una sofisticada recopilación de inteligencia, seis helicópteros avanzados, mil marineros y un sofisticado

control de mando para ejecutar operaciones antinarcóticos en el mar".

Las intenciones operativas concretas del gobierno se están manteniendo inusualmente en secreto, incluso dentro del poder ejecutivo, según varios funcionarios. Sigue sin estar claro qué criterios o reglas de enfrentamiento está considerando el gobierno para cualquier operación que utilice la fuerza armada.

Pero acontecimientos recientes invitan a hacer comparaciones con las condiciones de provocación que

precedieron a dos episodios militares estadounidenses importantes en la segunda mitad del siglo XX.

El primero fue el incidente del golfo de Tonkín, en el que la agresiva actividad naval estadounidense se frente a la costa de Vietnam del Norte desembocó en un enfrentamiento que el presidente Lyndon B. Johnson usó para conseguir una resolución del Congreso que empleó para ampliar el compromiso directo de Estados Unidos en la Guerra de Vietnam.

En el segundo incidente, en diciembre de 1989, el gobierno del presidente George H. W. Bush envió más de 20.000 soldados estadounidenses para invadir Panamá y detener a su dictador, Manuel Noriega, quien había sido acusado en Estados Unidos de cargos de narcotráfico. Fue condenado en 1992 y murió en Ciudad de Panamá en 2017.

Brian Finucane, ex abogado del Departamento de Estado y especialista en las leyes de guerra, dijo que el gobierno debería pedir autorización al Congreso si quiere utilizar la fuerza militar contra Venezuela. Aunque hay muchos ejemplos de países que han buscado incidentes que después utilizan como pretexto para iniciar guerras, dijo, "si Estados Unidos se sale de su camino para elegir el combate, eso no es defensa propia".

Pero Finucane también dijo que la situación era difícil de interpretar porque el gobierno de Trump tiene objetivos contradictorios con Venezuela. Sus deseos de utilizar la fuerza militarizada




AUMENTO DE

RECOMPENSA

DE HASTA

\$50,000,000 USD

POR INFORMACIÓN CONDUCTANTE AL ARRESTO O CONDENA DEL DELINCUENTE
 DEL TERRORISMO GLOBAL ESPECIALMENTE DESONADO
 CARTA DE LOS SOLES



Nicolás Maduro Moros

POR CONSPIRACIÓN DE NARCOTERRORISMO, CONSPIRACIÓN PARA IMPORTACIÓN
 DE COCAÍNA Y CONSPIRACIÓN PARA VIAJES Y PORTAR ARMAS Y
 DISPOSITIVOS DESTRUCTIVOS EN APOYO A UN DELITO DE DROGAS

ENVÍE LAS PISTAS A LA DEA:

CartelSolesTpa@dea.gov (e-mail)

TODAS LAS IDENTIDADES SE MANTENDRÁN
 ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES




DEPT. OF JUSTICE

DEPT. OF STATE

La recompensa de Estados Unidos por la captura del dictador Nicolás Maduro.



Los buques de guerra estadounidenses enviados al Caribe son destructores de misiles guiados de la clase Arleigh Burke, equipados con más de 90 misiles, incluidos misiles tierra-aire.



Destacamento de la Guardia Costera de EE.UU. durante un operativo en el Caribe, donde se incautaron más de 505 kilos de cocaína y se detuvo a tres presuntos contrabandistas.

contra los cárteles de la droga y de sacar a Maduro del poder entran en conflicto con su deseo de persuadir a Maduro para que coopere en la devolución de más migrantes venezolanos deportados, dijo. Finucane añadió que el refuerzo militar podría resultar ser parte de una campaña de presión para lograr este último objetivo.

Durante el periodo en que Trump estuvo fuera del poder, una oleada de venezolanos, la mayoría huyendo del caos político y económico bajo Maduro, entró a Estados Unidos. Al parecer, algunos miembros de bandas criminales venezolanas, incluida una llamada el Tren de Aragua, se encontraban entre ellos.

En marzo, Trump firmó una orden en la que declaraba que podía utilizar la Ley de Enemigos Extranjeros, una legislación de deportación en tiempos de guerra del siglo XVIII que no se había invocado desde la Segunda Guerra Mundial, para enviar a presuntos miembros del Tren de Aragua al Centro de Confinamiento del Terrorismo, una cárcel salvadoreña, sin las debidas audiencias procesales. Desde entonces, las sentencias judiciales han suspendido esos traslados.

Al invocar la ley, Trump declaró que el Tren de Aragua era en la práctica una rama del gobierno venezolano y estaba cometiendo delitos en Estados Unidos siguiendo instrucciones de Maduro. Pero las agencias de inteligencia estadounidenses no creen que el gobierno venezolano dirija y controle a la banda, según funcionarios familiarizados con el asunto y un memorando desclasificado en mayo.

No está claro el modo en el que el gobierno interpreta la legislación nacional e internacional en lo que respecta al alcance y los límites de su capacidad para utilizar la fuerza contra presuntos miembros de la banda.

Una cuestión es si quiere que los militares utilicen normas de tiempos de guerra aunque el Con-

greso no haya autorizado ningún conflicto armado, o simplemente añadir más músculo a las operaciones que aún se rigen por las normas de aplicación de la ley. Los soldados en un campo de batalla pueden matar a combatientes enemigos aunque no sean una amenaza en ese momento. Pero, en cambio, la policía detiene a delincuentes que no suponen ninguna amenaza; matarlos sumariamente sería homicidio.

Los ataques aéreos contra presuntos terroristas vinculados a Al Qaeda lejos de los campos de batalla convencionales han planteado cuestiones complejas adicionales sobre qué normas se utilizarían para determinar si una persona tiene suficientes conexiones con un cártel y hasta qué punto los operadores deben estar

seguros de que la persona en la mira del arma es quien creen que es y de que ningún transeúnte civil resultará herido o muerto.

Estos problemas legales espinosos se expusieron por las declaraciones realizadas a principios de este mes por Marco Rubio, secretario de Estado y asesor de seguridad nacional de Trump. Afirmó que designar a los cárteles como grupos "terroristas" permite a Estados Unidos "utilizar otros elementos del poder estadounidense, agencias de inteligencia, el Departamento de Defensa, lo que sea, para atacar a estos grupos".

Desde el punto de vista jurídico, eso es inexacto. Aunque el Congreso ha autorizado el uso de la fuerza contra Al Qaeda, no ha concedido permiso para hacer la guerra contra grupos no relacio-

nados, aunque el poder ejecutivo también los llame "terroristas". La legislación estadounidense permite al gobierno imponer sanciones, como el bloqueo de activos, contra los grupos a los que califica de ese modo, pero eso no da la autoridad para emprender operaciones de tipo bélico dirigidas contra ellos.

El gobierno también ha ampliado las herramientas del derecho penal y la vigilancia de seguridad nacional. Por una parte, la gestión de Trump hizo público esta semana que un tribunal de seguridad nacional había aprobado en abril una ampliación de un programa de vigilancia sin orden judicial de la Agencia de Seguridad Nacional de alto perfil, conocido como Sección 702.

Anteriormente, el gobierno

contaba con la aprobación del tribunal para utilizar el programa en la búsqueda de información de inteligencia relacionada con gobiernos extranjeros, la lucha antiterrorista o las armas de destrucción masiva. Ahora también puede utilizarlo para buscar información de inteligencia relacionada con la lucha contra la producción, distribución o financiación internacionales de drogas ilícitas.

Y a principios de este mes, el gobierno anunció que duplicaba la recompensa, hasta 50 millones de dólares, por información que condujera a la captura y procesamiento de Maduro.

Por Charlie Savag, Helene Coopery Eric Schmitt
© The New York Times
2025.

Fuente: Infobae



Estados Unidos aseguró que el dictador Nicolás Maduro lidera el Cartel de los Soles.